

PRIMERA JORNADA PARLAMENTARIA:
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESAFIOS PARA LA
MODERNIZACION DEL PARLAMENTO

“(…) la conciencia de que el propio Parlamento necesita introducir cambios significativos en sus funciones y en su forma de relacionarse con la sociedad, y que no será posible acometer las nuevas exigencias sin unas nuevas estructuras administrativas, impone dar protagonismo a esta materia (…)” Dr. José Tudela Aranda

OBJETIVO

Las Primeras Jornadas Parlamentarias, tienen como objetivo promover la reflexión entre los funcionarios legislativos sobre los temas y las principales tendencias del parlamentarismo comparado, referentes a la necesidad de modernizar y fortalecer la gestión legislativa.

El público meta serán funcionarios legislativos (administrativos y de confianza), con un límite de 50 participantes. Se exigirá asistencia todas las sesiones para otorgar el respectivo certificado de participación.

Fecha a realizarse: 25, 26 y 27 de marzo del 2015.

ORGANIZACIÓN

Asamblea Legislativa, con la colaboración del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (TSE/IFED) y la Fundación Manuel Giménez Abad.

JUSTIFICACIÓN

Durante las últimas décadas, las demandas sociales se han incrementado progresivamente, en relación con la exigencia de una mayor eficiencia de la Administración Pública y el fortalecimiento de la democracia, mediante una efectiva representación del electorado y una participación ciudadana más tangible.

Desde los años noventa, se han experimentado tendencias de reforma administrativa en el contexto latinoamericano, cuyo común denominador ha sido la búsqueda de la modernización y mayor eficiencia del Estado, las cuales

involucran a los poderes legislativos, como instituciones que plasman la esencia misma del ideal democrático.

Prácticamente todos los parlamentos de las democracias desarrolladas del mundo han tenido la necesidad de renovar sus esquemas para adaptar la institución a los cambios sociales e institucionales que caracterizan los nuevos tiempos.

Cualquier discusión sobre el papel contemporáneo de la Asamblea Legislativa en Costa Rica debe considerar, al menos, dos aspectos contextuales: a) las tendencias de reforma política en Latinoamérica, por cuanto las instituciones democráticas se encuentran insertas en entramados internacionales, de constante intercambio y mutua afectación, en los que se enfrentan algunas problemáticas comunes, y b) la situación y transformaciones de los partidos políticos, dado que en las democracias modernas los partidos siguen jugando un papel fundamental que incide en la manera en que funcionan los parlamentos.

Partiendo de esa base de discusión, las tendencias de reforma legislativa pueden abordarse en dos vertientes: demandas sociales y demandas institucionales

DEMANDAS SOCIALES:

- a) Participación ciudadana. La sociedad es cada vez más exigente y aspira a mejores condiciones de participación ciudadana y la creación de espacios efectivos para la integración de diversos intereses y nuevas expresiones sociales.
- b) Transparencia. En sus relaciones con el Poder Legislativo, la sociedad exige cada vez mayor transparencia, veracidad, precisión, eficiencia y rendición de cuentas. El principio de transparencia ha pasado a ser un eje fundamental dentro de la gestión parlamentaria, a la vez que un derecho fundamental de la ciudadanía.
- c) Nuevas tecnologías. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) constituyen una herramienta que debe ser incorporada y aprovechada en el quehacer legislativo.
- d) Diplomacia parlamentaria. A propósito de la tendencia “globalizadora”, la política exterior ha dejado de ser monopolio de un solo poder del Estado. La “Diplomacia parlamentaria” alude al fomento y fortalecimiento de relaciones internacionales por medio de los distintos órganos parlamentarios.



DEMANDAS INSTITUCIONALES:

- a) Profesionalización del personal legislativo. Entre las medidas tomadas para modernizar y efficientizar el parlamento, la mayoría de países se han preocupado por la formación y la profesionalización de los funcionarios legislativos.
- b) Autonomía de la administración parlamentaria. Otra de las tendencias modernizadoras de los parlamentos propone una mayor autonomía de la administración parlamentaria, en términos de robustecimiento técnico y profesionalización de los funcionarios legislativos.



Presidencia de la Asamblea Legislativa
República de Costa Rica



Tribunal Supremo de Elecciones
Instituto de Formación y
Estudios en Democracia



fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autocómico

AGENDA PRELIMINAR DE LAS JORNADAS PARLAMENTARIAS

Fecha	Actividad	Horario
25 marzo	Inauguración de las Jornadas	17:00-17:15 horas
	Conferencia: Tendencias de reforma política en América Latina José Thompson, Director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Exposición: 17:15-18:00 horas Intercambio: 18:00-18:30 horas
	Conferencia: Transformaciones y situación de los partidos políticos en Costa Rica Steffan Gómez, Investigador del Programa Estado de la Nación	Exposición: 18:30-19:15 horas Intercambio: 19:15-20:00 horas
26 marzo	Conferencia: Pluripartidismo y la gobernanza parlamentaria Jean Paul Vargas	Exposición: 09:00-09:45 horas Intercambio: 09:45-10:15 horas
	Receso	10:15-10:45 horas
	Conferencia: Democracia representativa y participación ciudadana. José Tudela Aranda	Exposición 10:45-11:30 horas Intercambio: 11:30 12:00 horas
	Conferencia: La autonomía de la administración parlamentaria Teresa Cunillera	Exposición 12:00-12:45 horas Intercambio: 12:45 13:15 horas
	Receso	13:15-14:15 horas
	Conferencia: Las nuevas tecnologías en los parlamentos: el impacto de internet y de las redes sociales en la gestión parlamentaria Teresa Cunillera	Exposición 14:15-15:00 horas Intercambio: 15:00 15:30 horas

27 marzo	La transparencia parlamentaria al servicio de la democracia. Desafíos Jean Paul Vargas.	Exposición: 09:00-09:45 horas Intercambio: 09:45-10:15 horas
	Receso	10:15-10:45 horas
	Conferencia: la profesionalización del personal legislativo José Tudela Aranda	Exposición 10:45-11:30 horas Intercambio: 11:30 12:00 horas
	Conferencia: Diplomacia parlamentaria José Tudela Aranda	Exposición 12:00-12:45 horas Intercambio: 12:45 13:15 horas
	Receso	13:15-14:15 horas
	Mesa redonda: Desafíos para la modernización y eficientización del Poder Legislativo. Jean Paul Vargas, Teresa Cunillera y José Tudela en la mesa directiva. Fernando Campos Director de Servicios Técnicos. Javier de Andrès Blasco. Director de Tecnología y Comunicaciones del Congreso de los Diputados.	14:15-15:15 horas
	Clausura de las Jornadas Parlamentarias	15:15-15:30 horas